

León, a 27 de septiembre de 2024

## **Carta de CCOO León al Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo con motivo del Proceso de Estabilización**

A la atención de la Alcaldía y la Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo:

El pasado **4 de junio**, Elena Blasco Martín y Víctor Bejega García, Secretaria General y Coordinador de Área Externa de CCOO León respectivamente, acudimos a una reunión con el equipo de gobierno del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo. En dicha reunión se abordó la situación problemática del Proceso de Estabilización de las trabajadoras y trabajadores municipales.

Desde entonces, CCOO León ha participado activamente en contribuir a solucionar el problema, tanto aportando documentos de trabajo y asesoría jurídica, como poniendo facilidades en la aceptación sindical de la propuesta de estabilización. A tal efecto **se envió una carta el pasado 21 de junio**, con anexo documental jurídico y evidenciando nuestra predisposición a facilitar el proceso pero también nuestra preocupación ante las demoras y la premura de los plazos.

En las últimas conversaciones mantenidas, el compromiso que se nos trasladó fue que en el mes de Agosto estarían finalizados todos los trámites burocráticos para garantizar la publicación pública de la convocatoria como máximo a inicios de septiembre.

A fecha 27 de septiembre de 2024, **no tenemos constancia de la publicación de la convocatoria**, habiendo conocido únicamente a través de nuestros delegados sindicales la información relativa a que aún se estaba procediendo a requerir los informes de secretario e interventor.

Desde CCOO León hemos intentado ponernos en contacto en varias ocasiones y por distintos medios con el equipo de gobierno municipal, siempre de forma infructuosa, para obtener más información, trasladando en repetidas ocasiones nuestra absoluta preocupación por la situación crítica de 107 personas trabajadoras que ven peligrar su proceso de estabilización.

Como hemos trasladado ya en varias ocasiones, nos preocupa la premura de los plazos, cada vez más acuciantes, y la falta de avances significativos en la resolución de la convocatoria que, como manifestamos el pasado junio, debería tener una urgencia y celeridad que, a nuestro juicio, no está teniendo. Esta demora en la tramitación está poniendo en riesgo que puedan ajustarse a plazo todos los procesos de estabilización de la plantilla, teniendo en cuenta el proceso de finalización del plazo preceptivo para poder llevarla a cabo. Asimismo, nos preocupa la situación derivada del incumplimiento de este compromiso y obligación de estabilizar a las plantillas, y que pueden repercutir de forma negativa al propio Ayuntamiento y, por extensión, a las condiciones de sus trabajadores.

Por todo ello, desde CCOO León instamos al Ayuntamiento de San Andrés de Rabanedo a que proceda a **realizar con la mayor premura la convocatoria de los procesos de estabilización**. Le requerimos información de en qué punto está el proceso y cuáles son las causas de esta demora.

La situación de incertidumbre que las y los trabajadores que están sufriendo, sin saber si finalmente se llevará a cabo su estabilización, habiendo presentado documentación ya para un proceso, sufriendo desinformación sobre la situación real del proceso o viendo como en otros municipios del entorno ya se ha procedido a la estabilización, es intolerable. Exigimos que se de una solución y, desde luego, que se informe con claridad de la situación y la previsión de plazos. Desde CCOO León hemos puesto toda la disposición para la resolución del problema y seguiremos haciéndolo. Pero también exigimos que se de pronta respuesta a esta cuestión y se proceda a la estabilización de la plantilla, lo que de no producirse en los plazos acordados, contribuirá a que llevemos a cabo las movilizaciones sindicales pertinentes en defensa de los derechos y condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores.

Víctor Bejega García  
- Coordinador Área Externa CCOO León -